

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA."  
LLEVADA A CABO EL 26 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del 2013, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De Los Shyris N34-40 y República de El Salvador, se reúnen los socios de la compañía "TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Velasco Chávez Franklin José	US\$ 180,00	180	45%
Silva Legarda Roberto Mauricio	US\$ 180,00	180	45%
De Rosa Sviercovich Elvira Rossana	US\$ 40,00	40	10%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**
- 5. Designar a quién ocupará el cargo de Presidente de la Compañía.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía en funciones prorrogadas, el señor Roberto Mauricio Silva Legarda y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Franklin José Velasco Chávez; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Franklin Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que el mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.**

El señor Gerente General informa a la compañía que las utilidades obtenidas en el año 2012 fueron de US\$ 36.707,30. La Junta decide que dicho remanente sea acumulado en la cuenta de "utilidades de años anteriores", para que se decida sobre su repartición a cada socio a prorrata de su participación en la compañía, una vez que la misma posea la liquidez suficiente, para lo cual se convocará a Junta Extraordinaria de Socios.

## **4. Fijar la retribución de los administradores.**

El Gerente General propone que se mantengan las mismas remuneraciones para los administradores de la compañía para el ejercicio en curso. La propuesta realizada es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

## **5. Designar a quién ocupará el cargo de Presidente de la Compañía.**

Es insinuado el nombre de Roberto Mauricio Silva Legarda, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Por tanto, la Junta General resuelve renovar en sus funciones como **Presidente de la compañía al señor Roberto Mauricio Silva Legarda**, por el período estatutario de cinco (5) años, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en el estatuto social de la compañía, así como con la legislación ecuatoriana.

Así mismo, los socios facultan al secretario de la presente junta para que comunique el nombramiento al nuevo administrador.

Siendo las 11:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Roberto Mauricio Silva Legarda  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

Franklin José Velasco Chávez  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

Elvira Rossana De Rosa Sviercovich  
**SOCIA**